



Número Póliza: 013000981812

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.

INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8909800408
Dirección CL 67 # 53 108	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 2192485

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8909800408
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social TERCEROS AFECTADOS	Tipo de identificación	Número de identificación
---	------------------------	--------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 14169303	Operación MODIFICACION	Oficina y ciudad expedición 2536 - APARTADO	Fecha expedición 2025-09-23	Moneda PESO COLOMBIANO
Forma de pago ANUAL	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01314169303	Producto SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	Índice variable 0%



INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección CL 67 # 53 108	Ciudad MEDELLIN	Departamento ANTIOQUIA	Descripción sector SECTOR ESTATAL
Actividad ALCALDIAS	Código actividad 4	Descripción riesgo	Riesgo número 1

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Índice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	\$2.333.072.196,25	\$2.333.072.196	0%	\$0	\$0	\$0
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$2.333.072.196,25	\$0	0%	\$0	\$0	\$0
R.C. PATRONAL	\$2.333.072.196,25	\$0	0%	\$0	\$0	\$0
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$2.333.072.196,25	\$0	0%	\$0	\$0	\$0

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA		
Cobertura	Valor asegurado	Deducible
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	\$2.333.072.196,25	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$2.333.072.196,25	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. PATRONAL	\$2.333.072.196,25	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$2.333.072.196,25	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV

VALORES A PAGAR		
 Valor prima sin IVA \$0	Valor IVA \$0	Total a pagar \$0
Valor asegurado \$2.333.072.196	Valor índice variable 0%	Total valor asegurado \$2.333.072.196

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA				
 Vigencia movimiento desde 23-SEP-2025	Vigencia movimiento hasta 15-DIC-2026	Número de días 448	Vigencia póliza desde 07-OCT-2024	Vigencia póliza hasta 15-DIC-2026

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
013	AG5	2536	981282

INTERMEDIARIO					
 Nombres y apellidos o razón social CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.	Código 54090	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría CORREDORES	% participación 100%	Prima 0

COASEGURO		
Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES						
Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004034431. NO. DE CONTRATO CGR-815-2024.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 2,152,878,457.6 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
NRO. DE CONTRATO CGR-815-2024.

• OBJETO: REALIZAR EL PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL POR EL SISTEMA DE MERITOS MEDIANTE CONCURSO, PARA PROVEER TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO (3.144) EMPLEOS VACANTES DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN LOS NIVELES ASESOR, EJECUTIVO, PROFESIONAL, TECNICO Y ASISTENCIAL.

• ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA NIT 8999990672

• COBERTURAS ADICIONALES
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

• SE DESPLAZA FECHA INICIO SEGUN ACTA DE INICIO A OCTUBRE 4 DE 2024

• SE DESPLAZA FECHA INICIO SEGUN ACTA DE INICIO A OCTUBRE 7 DE 2024

•

SURAMERICANA CONOCE Y ACEPTA MODIFICACION NO 1
FORMA DE DESEMBOLSO

- SE RECIBE PRORROGA Y ADICION # 1 MODIFICACION # 2
SE AJUSTA VALOR DEL CONTRATO PARA UN TOTAL DE \$46.661.443.925
SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 15 DICIEMBRE 2026.
COMUNICADO DEL 17 SEPTIEMBRE 2025
- VALOR ASEGURADO DE RC 2.333.072.196,25

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES: SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION. PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Ana G. G. G.

Firma autorizada

Ana Virgo Q

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.